

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 9 y 9 A de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Fracción I del artículo 9

Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública

Nombre del documento
Circulares y demás normas que les resulten aplicables
(Lineamientos)
(Inexistencia de la Información)

Período que se publica

Del 01 al 30 de abril de 2016

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información Unidad Jurídica

Nombre y Firmardel Titular de la Unidad Jurídica

Lic. Bernardo José <u>Cano</u> Gonzalez

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información

Lic. Jorge Iván Salazar Cáceres

Fecha de generación del documento 02 de agosto de 2016

Fecha de actualización 16 de agosto de 2016



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

MEMORÁNDUM

Para:

LIC. JORGE IVÁN SALAZAR CÁCERES.

De:

LIC. BERNARDO JOSÉ CANO GONZALEZ.

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA.

Fecha:

02 DE AGOSTO DE 2016.

Asunto: EL QUE SE INDICA.

Num:

UJ-048/2016

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: UNIDAD DE ACCESO ALA INFORMACIÓN 0 7 AGO 2016 PRESENTADO POR: Lic. Carne RECIBIDO POR:

En atención a su memorándum marcado con el número UAIP 083/2016, mediante el cual solicita le proporcione la documentación que se hubiera generado o modificado durante el mes de abril de 2016, relativa al artículo 9 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, en cuanto a:

I.- Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública.

I.-... Circulares y demás normas que les resulten aplicables (Lineamientos).

Me permito otorgar contestación a las mismas, señalando que después de una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos que obran en esta. Unidad, no se encontró ningún documento que contenga lineamientos generados o modificados durante el mes de abril de 2016.

Lo anterior se realiza en cumplimiento a las disposiciones legales relativas al Acceso a la Información Pública y para que surta todos los efectos legales pertinentes.

Sin otro particular asunto, quedo de Usted para cualquier aclaración al respecto.

TENTAMENTE

LIC. BERNARDO JOSÉ CANO GONZAI TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA